

## Bases concurso “Ilustra STEM”

**Válido desde mayo hasta el 15 de diciembre, a las 23.59 hrs.**

1. Podrán participar todas las niñas, adolescentes y menores que se sientan identificadas con el género femenino, hasta los 18 años de edad con domicilio estable en la Región Metropolitana—cualquiera de sus ciudades y comunas—.

2. Para postular, cada participante debe seleccionar una científica y su historia de la lista que se encuentra disponible en el sitio [www.ilustrastem.cl](http://www.ilustrastem.cl) inspirarse con ella y realizar una ilustración desde esa base. Es decir, la propuesta de ilustración debe ser representativa del trabajo de una de las científicas destacadas por Ingeniosas y Johnson & Johnson. Ellas son mujeres nacidas o que trabajan en Chile y que desde diversas áreas han contribuido al desarrollo de la ciencia en la región/país/mundo. La historia de cada una se encuentra disponible en la web y sólo se aceptarán las ilustraciones que se inspiren en alguna de ellas.

3. Junto con la ilustración, se deberá enviar una pequeña explicación de la ilustración, indicando la científica seleccionada y una reseña de lo construido en la ilustración, además de un título para la ilustración creada.

4. Se puede participar las veces que se quiera con una o más ilustraciones, enviando cada ilustración (en caso de ser más de una) por separado y con su respectivo formulario.

4. Se debe adjuntar la ilustración en el mismo formulario que se pide completar en la web [www.ilustrastem.cl](http://www.ilustrastem.cl). No se aceptarán ilustraciones que no tengan todos los campos completos en el formulario. La imagen deberá enviarse en formato jpg, png o PDF, con un peso máximo de 10MB.

5. La modalidad de trabajo, técnica, colores y toda su composición con la que se quiera construir y crear la ilustración será de libre elección de cada participante. Puede ser una creación en papel o digital. De ser en papel, se solicita una fotografía de la ilustración lo más cercana a la realidad, es decir, asegurarse de tener buena luz y proximidad al momento de fotografiarla.

6. El plazo de recepción de las ilustraciones se iniciará en mayo y cerrará el 15 de diciembre de 2024 a las 23.59 hrs. No se aceptarán ilustraciones enviadas fuera del plazo señalado.

7. El jurado de esta convocatoria estará integrado por autoridades de entidades públicas y privadas de la Región Metropolitana, Colaboradores de Johnson&Johnson e Ingeniosas: Ciencia y tecnología para Todas.

8. La ilustración seleccionada en primera instancia será utilizada para un video viral que se realizará de la científica seleccionada y se llevará consigo el premio de un notebook + un kit Makey Makey. Esta ilustración será la que guiará la línea gráfica base del video, mencionando su autoría.

Habrá un segundo lugar, que obtendrá como premio un Kit STEM de arduino, además de un tercer lugar que obtendrá un microscopio de iniciación.

9. La participación en el concurso implica aceptar estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y especialmente, puedan editar, publicar, comunicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes. Asimismo, la autora confiere a los organizadores, la facultad para autorizar a terceros a realizar tales actos sobre la obra, a ser publicada para su difusión y a ser utilizada en el video viral.

10. Las ilustraciones que participen de este concurso deben ser de autoría propia e individual de quien las presenta. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.

Consultas a [contacto@ingeniosas.org](mailto:contacto@ingeniosas.org)